

NOTA DE PRENSA 2022-2023 – CODECO- CR

AUDIENCIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR REÚNE A ORGANISMOS REGULADORES Y CIUDADANÍA EN CHIMBOTE

Con la presencia de las representantes de los organismos reguladores, así como de las principales asociaciones de defensa del consumidor y colectivos ciudadanos, se realizó en Chimbote la audiencia pública “El Congreso de la República en Defensa del Consumidor”, a cargo del presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos (Codeco) del Congreso de la República, parlamentario Elías Varas Meléndez.

En esta audiencia participaron, la directora de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), Dra. Ana Peña Cardoza; el jefe de la Oficina Regional de Servicios de Áncash del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), Cándido Quispe Núñez.

También, la coordinadora de la Dirección de Usuarios de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), Madeleine Guanilo Leca; el jefe de la Oficina Regional de Áncash del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), Jorge León Cubas; el coordinador Ejecutivo de la Superintendencia Adjunta de Conducta de Mercado e Inclusión Financiera de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Luis Daniel Bouroncle Maldonado; y el representante de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), Dan Willian Carrera Santos.

Entre las organizaciones de consumidores participaron el expresidente de la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Región Áncash (Acurea), abogado Julio Roncal Briceño. Igualmente, el representante de la Asociación Peruana para la Difusión y Defensa de los Derechos de los Consumidores, Julisa Quezada Arteaga; la subprefecta de la Provincia del Santa, Alicia Sofía Tapia Rivera; el subprefecto del distrito de Chimbote, Carlos Chávez Luna; la secretaria de Organización del Frente de Defensa de la Provincia del Santa, Jeny Asenjo López, entre otros.

Durante la audiencia pública, el congresista Elías Varas dijo que "necesitamos darle una mirada humana a los grandes problemas que tiene el país" e invocó a los responsables de organismos reguladores a trabajar cada día más por hacer un país diferente, con ciudadanos que gocen de bienestar y dignidad.



Indicó que “como ciudadanos todos somos consumidores”, desde el momento en que tomamos un colectivo o al hacer una compra o acudir a un establecimiento o al utilizar los servicios de salud, por lo que los órganos reguladores son aquellos que se encargan de brindar ese equilibrio que debe existir entre el consumidor y el proveedor.

Destacó la presencia de los representantes de los organismos regulares, que en cinco minutos explicaron en qué consistía sus funciones y los procedimientos de atención en sus oficinas. Además, de responder las preguntas y reclamos de la ciudadanía, especialmente en lo referido a las tarifas en el agua potable, los cableados externos en las calles, entre otros vinculados a servicios de Telefónica, Hidrandina, Sedachimbote. Igualmente, enfatizó los aportes de Acurea con respecto a la modificación del artículo 125 de la Ley de Defensa del Consumidor.

Muy agradecidos por su difusión.

Lima, 29 de noviembre del 2022